



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 0922

BUENOS AIRES, 26 ENE. 2017

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-017064-16-1 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica - (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma TAKEDA PHARMA S.A., comunica a esta Administración Nacional el cambio de razón social del establecimiento NYCOMED GmbH, que en lo sucesivo se denominará TAKEDA GmbH, el cual se desempeña como elaborador de la especialidad medicinal denominada DAXAS / ROFLUMILAST, inscrita bajo el Certificado N° 56.143.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y por el Decreto N° 101 del 16 de diciembre de 2015.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N°

0922

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Tómate conocimiento del cambio de razón social del establecimiento NYCOMED GmbH, que en lo sucesivo se denominará TAKEDA GmbH, con domicilio en Betriebsstatte Oranienburg Lehnitzstrasse 70-98, D-16.515 Oranienburg, Alemania, el cual se desempeña como elaborador de la especialidad medicinal denominada DAXAS / ROFLUMILAST, inscrita bajo el Certificado N° 56.143.

ARTÍCULO 2º.- Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 56.143, cuando se presente acompañado de la copia autenticada de la presente disposición.

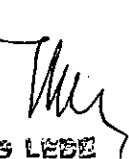
ARTÍCULO 3º.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia autenticada de la presente disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-0047-0000-017064-16-1

DISPOSICIÓN N°

dc

0922


Dr. ROBERTO LEBE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.